

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NEGOCREATIVA

S.A. CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 04 de Mayo del 2014. En las oficinas de la compañía ubicados en AV. 9 DE OCTUBRE Y QUISQUIS 1609, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, NEGOCREATIVA S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Número de cedula	Número de Acciones
Dalmau Rivadeneira Roberto Antonio	0917364754	100,00
Dalmau Yepes Javier Ignacio	0908726995	900,00
Total		1.000,00

Por acuerdo de los presentes actuara como presidente Dalmau Rivadeneira Jaime Francisco y como Secretaria de la junta, Naranjo Bastidas Maria Auxiliadora

La presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que consta reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la ley de compañías luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente habia sido aprobado por los asistentes.

Punto único.- aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto único.- aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto de tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Presidente

Secretario

Secretario

Secretario